



FEDERBAND
ALMERÍA

FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
BANDAS DE
MÚSICA

La Banda Sonora de tu Pueblo

teléfono: 657 53 23 68
web: federband.org/delegación/almeria
correo: almeria@federband.org





Proyecto: La Banda Sonora de tu Pueblo (Bandas Comarcales)

1.- Fundamentación

Que tocar en grupo es una de las tareas más enriquecedoras que podemos llevar a cabo, lo llevan demostrando a lo largo del tiempo grandes pedagogos a lo largo de la historia de la música. Tocar en grupo nos ayuda a **socializar** ya que poder pasar el rato haciendo lo que te gusta y buscar un objetivo común es una de las cosas que más une, además de que te sientes arropado y ganas en compañerismo; Aprendes a **escuchar** ya que para hacer música en grupo esto es imprescindible; desarrollas tu **empatía** ya que la música son emociones hechas ondas sonoras. Y cuando tocas una misma obra con otras personas, un montón de sentimientos confluyen. Y las energías se van contagiando. La música une. Además tienes tu lugar y tu función. Todos nos convertimos en **imprescindibles**. Se fomenta el **trabajo en equipo**. Debido a que todos tenemos nuestra función, las diferentes piezas del puzzle tienen que encajar y de esa forma estar bien articulados y bien compenetrados. Se trabajan mejor las **competencias musicales** ya que en grupo se trabaja mejor el ritmo, el pulso, la interpretación, porque unos aprendemos de otros, nos podemos corregir y ayudar gracias a la escucha recíproca continua. Se **relativiza la importancia de la perfección**. Al no estar expuestos en primera plana todo el rato (como ocurre en solitario), se da valor a otros aspectos, como la musicalidad, el sentimiento, el conjunto... Se disfruta más, porque se comparte el disfrute.





Pues bien, si esto sucede a nivel de municipio en cada una de nuestras Bandas de Música, son inimaginables los beneficios que esto tendría a nivel comarcal.

El presente proyecto viene a construir Bandas Comarcales de entre 100 y 160 músicos. Viene a crear relaciones interpersonales entre músicos de una misma comarca y con una misma pasión: la Música. Viene a que el disfrute se extienda a todo el día, a toda la aventura. Desde que se está preparando el concierto. Ahí empiezan a gestarse las anécdotas que recordaremos durante años. Los recuerdos personales quedarán por encima de los musicales.

2.- Objetivos

- Impulso a la participación comunitaria en torno a proyectos e intereses comunes.
- Reafirmación de proyectos comunes a través del trabajo conjunto y creación de espacios de convivencia que contribuyan al mutuo respeto.
- Reconocimiento por parte de los integrantes de sus propias potencialidades musicales y expresivas, así como construcción de vínculos que les permitan tener confianza en sí mismos, en los otros y por parte de los demás hacia ellos.
- Valoración de la dimensión artística, cultural y educativa de la música a través de la articulación de las Bandas y sus Escuelas de Música.
- Educación de las comunidades en la apreciación de lo artístico.

3.- Descripción

Conformar varias Bandas Comarcales a lo largo de nuestra geografía.





Se crearían Bandas de Música de entre 100 y 160 músicos formadas por la plantilla al completo de varias Bandas de Música, de manera que esta Banda Comarcal estaría compuesta por 3 ó 4 Bandas de Música al completo. Estas Bandas Comarcales tomarían sus músicos de Bandas de pueblos vecinos atendiendo a la cercanía de los mismos.

Estas Bandas Comarcales estarían dirigidas por todos los directores de las Bandas que la conforman. Estos 3 ó 4 directores trabajarán el repertorio elegido por ellos mismos con sus respectivas Bandas para, cuando ya esté montado dicho repertorio, desplazarse a las Bandas vecinas y ensayar con las otras Bandas las partituras que van a dirigir.

El día del concierto se hará un ensayo general con todas las Bandas conjuntamente por la mañana, y por la tarde se interpretará el concierto.

4.- Temporalización

Del 12 de noviembre al 11 de diciembre de 2022

5.- Actividades

La misma mañana del concierto y en la localidad en la que se vaya a realizar el concierto, se hará un ensayo de unos 90 minutos aproximadamente. Al finalizar este ensayo, se hará el concierto y después, comerán todos juntos en un mismo restaurante. Esta comida ha de ser sufragada por el Ayuntamiento en el que se haga el concierto. Antes o después de la comida (al libre criterio de cada Banda) se hará una ruta turística por la localidad.

6.- Relación de Bandas

- Banda Municipal de Música San Ginés de Purchena
- Banda Municipal de Música de Olula del Río
- Asociación Cultural Musical de Macael





- Agrupación Musical El Castillo de Serón
- Asociación Cultural Santa Cecilia de Líjar
- Asociación Musical Virgen Del Río de Huércal - Overa
- Banda de Música Los Iris de Instinción
- Asociación Cultural Calar Alto de Gergal
- Banda de Música Maestro Lázaro de Tíjola
- Banda Municipal de Laujar de Andarax Agrupación Musical Alto Andarax
- Asociación músico cultural daliense de Dalías
- Banda Municipal de Mojácar
- Asociación Cultural Abula Banda de Música de Abla
- Banda Municipal de Música Ex Mari Orta de Garrucha
- Banda Municipal de Música de Pulpí
- Asociación Musical "Azahar" de Antas
- Asociación Musical Esperanza de Purchena
- Banda de Música Unión Musical Roquetas de Mar
- Banda Municipal de Carboneras

Atendiendo a la cercanía entre localidades se hacen 6 Bandas Comarcales quedando éstas conformadas por las Bandas de Música de los siguientes municipios:

1. Laujar de Andarax, Instinción y Dalías
2. Garrucha, Mojácar y Antas
3. Huércal - Overa, Carboneras y Pulpí
4. Roquetas de Mar, Abla y Gergal
5. Olula del Río, Líjar y Macael
6. Purchena, Tíjola y Serón





7.- Recursos Materiales, humanos y financieros.

Federband pondrá a disposición de las Bandas los instrumentos de percusión necesarios y que tenga en su inventario, en caso de que fuera necesario. También pondrá a disposición de este proyecto todos sus recursos materiales y humanos. Federband se encargará del diseño de los programas de mano y del cartel anunciador.

8.- Propuesta de Espacios y/o municipios

Será la propia Banda junto con su Ayuntamiento las que acuerden el lugar más apropiado para albergar la realización del concierto. Los lugares y fechas acordados son los siguientes

Localidad	fecha concierto y hora	Lugar
Laujar de Andarax	27 de noviembre 12'00	Salón Pedro Murillo Velarde
Instinción	26 de noviembre 17:00	Salón Cultural de Instinción
Dalías	20 de noviembre 12:30	Plaza del Ayuntamiento
Garrucha	13 de noviembre 12:00	Plaza del ayuntamiento
Mojácar	12 de noviembre 21:00	Centro de Artesanía
Antas	12 de noviembre 12:00	Era del lugar
Huércal - Overa	10 de diciembre a 19:00	Teatro Villa de Huércal - Overa
Pulpí	11 de diciembre 12:00	Explanada del Espacio Escénico
Carboneras	20 noviembre 13:00	Glorieta Francisco Belmonte





Roquetas de Mar	27 noviembre 12:00	Plaza de toros de Roquetas de Mar
Abla	11 diciembre 13:00	
Gergal	19 de noviembre 12:00	Avenida del mercado
Olula del Río	20 noviembre 12:00	Parque San Pablo
Líjar	11 de diciembre 12:30	Plaza de la Paz
Macael	27 de noviembre 12:00	Bulevar del Río
Purchena	20 de noviembre 12:30	Plaza de la Constitución
Serón	19 de noviembre 18:00	Plaza Nueva
Tíjola	27 de noviembre 12:30	Plaza del Ayuntamiento

